



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E

Santo Domingo, D. N.
04 de septiembre, 2022

AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALERTA
11:40 am

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET", el cual establece que las condiciones del tiempo, para este domingo, debido a los efectos indirectos de la tormenta tropical Earl, y por la incidencia de una vaguada, se estarán generando incrementos nubosos esta tarde y las primeras horas de la noche seguidos de aguaceros moderados a fuertes, tormentas eléctricas y ráfagas de viento que podrían ser muy fuertes localmente, hacia provincias de las regiones: noroeste, norte, noreste, así como, el litoral costero Caribeño, la Cordillera Central y la zona fronteriza. Oleajes anormales se estarán presentando hacia el litoral este y noreste del país.

En virtud de lo anterior, debido a las precipitaciones que se esperan y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **AMPLIA Y MANTIENE EL NIVEL DE ALERTA VERDE** por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones urbanas y repentinas, para las siguientes Provincias:

PROVINCIAS BAJO ALERTA

VERDE		
El Gran Santo Domingo	San Cristóbal	Dajabón
La Altagracia	Monte Plata	Santiago Rodríguez
El Seibo	Hato Mayor	Valverde
San Pedro de Macorís	La Romana	Elías Piña
La Vega	Santiago	San Juan
TOTAL EN VERDE 15		

ALERTA VERDE

Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

ACCIONES QUE DEBE OBSERVAR LA POBLACION

1. Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
2. Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, *462 de la OPTIC.
3. Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE"